

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 24 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Requerimiento de subsanación de declaración responsable para el acceso o ejercicio de la actividad: Diez días para subsanar.

Expediente: CTC-2016151199.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: Mateo Bonazzi.

Establecimiento: La Casa del Marqués.

Domicilio: C/ Goyeneta, 15, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de Declaración responsable presentada en el Registro de Turismo de Andalucía.

- Requerimiento de subsanación de declaración responsable para el acceso o ejercicio de la actividad: Diez días para subsanar.

Expediente: CTC-2016144833.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: Antonio Pérez-Marín Benítez.

Establecimiento: Apartamentos Marqués de Estella.

Domicilio: C/ Asunción, 69, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de Declaración responsable presentada en el Registro de Turismo de Andalucía.

- Requerimiento de subsanación de declaración responsable para el acceso o ejercicio de la actividad: Diez días para subsanar.

Expediente: CTC-2017005278.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: Juan Carlos Giraldo Ocampo.

Establecimiento: En C/ Feijó, 8.

Domicilio: C/ Avda Ramón y Cajal, 51, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de Declaración responsable presentada en el Registro de Turismo de Andalucía.

- Resolución por la que se tiene por no presentada la declaración responsable en el Registro de Turismo de Andalucía para el ejercicio de actividad como vivienda con fines turísticos: Un mes para interponer recurso de alzada.

Expediente: CTC-201638077.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: Juan Carlos Giraldo Ocampo.

Establecimiento: En C/ Feijo, 8.

Domicilio: C/ Avda. Ramón y Cajal, 51, Sevilla.

Acto notificado: Resolución por la que se tiene por no presentada la declaración responsable en el Registro de Turismo de Andalucía para el ejercicio de la actividad como vivienda con fines turísticos.

- Requerimiento de subsanación de declaración responsable para el acceso o ejercicio de la actividad: diez días para subsanar.

Expediente: CTC-2017029608.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: Alberto Saldaña Gómez.

Establecimiento: En C/ Quintana, 14.

Domicilio: C/ Quintana, 14, 1.º derecha, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de Declaración responsable presentada en el Registro de Turismo de Andalucía.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»